



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En la VI Conferencia para Inversores de TELEFÓNICA, S.A. que se celebrará hoy en Londres, la Compañía anunciará una propuesta de distribución de un dividendo de un (1) euro por acción con cargo al ejercicio 2008, a cuyo efecto se propondrá, en su momento, la adopción de los acuerdos societarios oportunos. El pago de este dividendo se realizaría en dos tramos: uno en el segundo semestre de 2008, y otro en el primer semestre de 2009.

Por tanto, la Compañía adelanta así el compromiso anunciado en mayo de 2006 de duplicar el dividendo para el ejercicio 2009.

Madrid, a 11 de octubre de 2007.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -